Aguadas, 29 de noviembre de 2025

Ingeniero
**CRISTIAN DAVID ZULUAGA RAMÍREZ**
Gerente
Aguas Manantiales de Pacora S.A. E.S.P.
Pácora, Caldas

**Referencia:** Informe de Actividades SG- SST

AVANZA J&A SAS, se permite hacer relación de las actividades realizadas correspondientes al contrato que tiene por objeto prestar los servicios de acompañamiento, asesoría e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) siguiendo los reglamentos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

**Resumen ejecutivo**: Durante el mes de noviembre de 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa **Aguas Manantiales de Pácora S.A E.S.P.**

- **INSPECCIONES DE SEGURIDAD CORTE DE CÉSPED**

El miércoles 12 de noviembre se realizó una inspección de seguridad a la labor de corte de césped, con el propósito de verificar las condiciones en las cuales se desarrolla esta actividad y prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo.

La inspección tuvo como objetivo principal identificar peligros, evaluar riesgos y verificar el cumplimiento de las medidas de control establecidas, especialmente en lo relacionado con el uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP), el estado de las herramientas y equipos utilizados, y la aplicación de procedimientos de trabajo seguro durante la ejecución de esta labor.

Durante la actividad se verificó el uso de EPP tales como guantes, gafas de protección, botas de seguridad, protectores auditivos y ropa de trabajo adecuada, así como el estado general de las guadañas y demás equipos utilizados para el corte de césped. Igualmente, se evaluaron las condiciones del área de trabajo, identificando riesgos como proyección de partículas, ruido, vibraciones, sobreesfuerzos, superficies irregulares y presencia de terceros en las zonas de operación.

Como resultado de la inspección, se evidenció que la actividad se ejecuta en términos generales bajo condiciones aceptables de seguridad; no obstante, se identificaron algunas oportunidades de mejora relacionadas con el refuerzo en el uso permanente de todos los EPP, el uso de guardas de seguridad de la máquina, la señalización preventiva del área de trabajo y la necesidad de fortalecer la seguridad específica para esta labor. Las observaciones fueron socializadas de manera inmediata con los trabajadores y el supervisor encargado, estableciendo recomendaciones orientadas a la mejora de las condiciones de seguridad.

- **INSPECCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA**

El miércoles 12 de noviembre se realizó una inspección de seguridad a la planta de tratamiento de agua, con el propósito de verificar las condiciones locativas, operativas y de seguridad en las que se desarrollan las actividades propias de esta área. El objetivo principal de esta actividad fue verificar el cumplimiento de las medidas de control establecidas, con el fin de prevenir accidentes de trabajo,

incidentes y posibles enfermedades laborales derivadas de la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, eléctricos y mecánicos.

Durante la inspección se verificaron aspectos como: el estado de las instalaciones, el orden y el aseo del área, la señalización de seguridad, las condiciones de iluminación y ventilación, el almacenamiento de sustancias químicas utilizadas en los procesos de potabilización, la disponibilidad de hojas de seguridad (SDS), el uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de los operarios.

Adicionalmente, se evaluaron los riesgos asociados al manejo de productos químicos, contacto con superficies húmedas y resbaladizas, y exposición a agentes biológicos. Así mismo, se verificó la disponibilidad de elementos para atención de emergencias, tales como extintores, duchas de emergencia, botiquín, rutas de evacuación y señalización de emergencia.

Como resultado de la inspección se evidenció, en términos generales, un adecuado control de los riesgos existentes; sin embargo, se identificaron algunas oportunidades de mejora relacionadas con la recarga del extintor que se encuentra vencido y la mejora en el orden de ciertos puntos de trabajo. Estas observaciones fueron socializadas con los responsables del área, generando recomendaciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de seguridad.

- **RECOMENDACIONES MEDICAS**

Se realiza seguimiento a las recomendaciones establecidas al señor Jorge Iván Marín García, con ocasión al diagnóstico de origen psiquiátrico, donde se evidencia la ejecución de las labores de acuerdo a las recomendaciones establecidas, y se evidencia la continuidad del proceso a partir de la reactivación de la prestación de los servicios por parte de la Nueva EPS, continua con los controles con las especialidades de Psicología y Psiquiatría, así mismo como el suministro del medicamento formulado.

- **REUNIÓN ORDINARIA COPASST**

Durante el presente mes se realizó la reunión ordinaria del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en la cual se abordaron temas como el seguimiento a la reposición de los EPP siendo crucial para garantizar la seguridad continua de los trabajadores, previniendo accidentes y enfermedades laborales, ya que asegura que el equipo dañado, o contaminado se reemplace a tiempo, manteniendo la eficacia de la protección, fomentando una cultura de seguridad proactiva.

- **REUNIÓN ORDINARIA CCL**

Se socializó la diferencia entre acoso laboral y conflicto laboral con el fin de que distinguir evita que las tensiones laborales se conviertan en acoso, promoviendo un ambiente de respeto y empatía, y no se confundan con mala gestión o estrés normal.

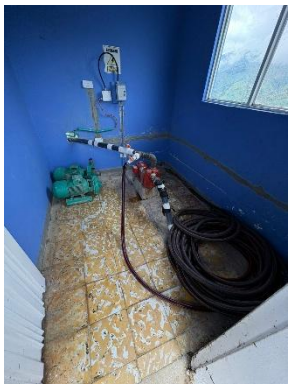
**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

- **INSPECCIONES DE SEGURIDAD CORTE DE CÉSPED**




- **INSPECCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA**






Atentamente,

**ADRIANA MARIA ARANGO CARDONA**
GERENTE AVANZA J&A SAS
SAS
CC. 1.053.785.352

**ANA MARÍA FLOREZ CASTAÑO**
ASESORA EN SST AVANZA J&A
CC 1.055.836.980

Aguadas Caldas- Cra 6 # 15-34 Sector Olivares
Tel: (301) 202 36 65
3207298427
Correo: avanzajya@hotmail.com